

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. (Imprenta Balear. Rullan, hermanos. García.)
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Iviza franco de porte. 10 rs.
 En los demás puntos del Reino. id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA. — VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Epoca.)

Damos á nuestros lectores los pormenores que recibimos por los periódicos italianos y franceses relativos á la cuestion suscitada en Turin con motivo de habersele negado al ministro Santa Rosa el Viático en la hora de la muerte. *El Risorgimento* de Turin del 8 da cuenta de las disposiciones que ha tomado el gobierno en el asunto. La irritacion de los habitantes de Turin por la conducta de los frailes servitas que administran la parroquia de San Carlos, á la que pertenecia Santa Rosa, causó tal efervescencia, que el consejo municipal celebró una sesion extraordinaria, y aprobó por unanimidad un mensaje al gobierno pidiendo la traslacion de los citados frailes.

Reunióse el consejo de ministros, y lo acordó así. El intendente general, caballero Pernati, y el caballero Bellono, síndico de la ciudad, pasaron inmediatamente al convento á notificar la determinacion del gobierno á los frailes y hacer un inventario de sus efectos y la ocupacion de aquellos papeles que pudiesen interesar á la justicia pública. Los frailes no hicieron resistencia, y solo pidieron se les permitiese hacer una protesta contra lo que ellos llamaban una espoliacion, la cual se les concedió. Pero habiendo declarado en dicha protesta que eran espulsados por la fuerza, aludiendo á la escolta de carabineros que debian acompañarles, el síndico y el intendente general les manifestaron que si no suprimian aquella declaracion, se retiraria la escolta y se marcharian solos.

Los padres, conociendo que la escolta era por su seguridad personal y no por ninguna mira coercitiva, prefirieron suprimir aquella frase, y salieron en numero de quince en dos carruajes bajo la proteccion de una escolta de guardias nacionales hasta San Silverio, donde fueron relevados estos por carabineros. Los padres se llevaron consigo el dinero y una muda de ropa: los demás bienes han quedado para atender al economato. Las rentas del convento se calculan en seis mil duros. Han sido ocupados varios papeles, y entre ellos la carta autógrafa del arzobispo monseñor Franzoni prohibiendo terminantemente á los padres administrar los Sacramentos al caballero de Santa Rosa, á menos que este firmase una retractacion.

Ademas ha sido ocupada la correspondencia entre el arzobispo y el convento sobre el particular y una copia auténtica de la célebre circular de monseñor Franzoni. El convento de los Servitas fué ocupado inmediatamente por sacerdotes seculares, á fin de que no quedase interrumpido el culto. La guardia nacional y la tropa conservaron el orden de la ciudad. Habiendo sido intimado monseñor Franzoni por el gobierno á que dimitiese su silla arzobispal, y habiéndolo aquel rehusado, fué conducido en el mismo dia al fuerte de Fenestrella, á fin de evitar toda posibilidad de que se turbase el orden público.

La *Gaceta Piemontesa* del 9 calla sobre los sucesos de Turin, y solo publica un anuncio oficial del economato real ó administracion de bienes eclesiásticos, anun-

ciando haber tomado posesion del convento de los Servitas. *La Concordia* y *La Cruz de Saboya* dan algunos pormenores relativos á la prision de monseñor Franzoni en su quinta de Pianezza, de los que aparece que dicho prelado tuvo un recibimiento poco lisonjero en los pueblos por donde pasó al ser conducido á Fenestrella. El primer diario dice que la prision de monseñor Franzoni fué á consecuencia de una orden del magistrado fiscal, y que los papeles ocupados con este motivo agravan la posicion del prelado. Hé aquí ahora cómo *El Risorgimento* de Turin describe lo que pasó á la cabecera del lecho del moribundo Santa Rosa:

«El ministro, dice, asistido por su excelente confesor, proponia una declaracion formal, en la que se dijera que habia tomado parte con toda conciencia en los actos del gobierno, convencido de que en así obrar no quebrantaba sus deberes religiosos y que tenia la firme resolusion de morir en el gremio de la iglesia católica. El señor arzobispo de Turin insistia en que el moribundo hiciese una retractacion formal de sus opiniones y declarase que habia sido engañado é inducido á error. Cada cual puede figurarse las escenas lamentables á que dió lugar esta insistencia.

Por último, exhausto ya de fuerzas y jadeando, despues de haber instado por última vez á los sacerdotes le administrasen los últimos Sacramentos, oyendo se le amenazaba con negarle la sepultura eclesiástica, Santa Rosa, recogiendo todas sus fuerzas, y dirigiéndose á su muger y á los asistentes que lloraban, teniendo con sus trémulas manos su cabeza pronunció estas para siempre memorables palabras:— «¡Dios Santo! se me piden cosas á que una conciencia no puede suscribir. Tengo cuatro hijos, y no tendrán de su padre un nombre deshonrado.» Pocos instantes despues recibió la bendicion de su confesor, y murió besando el Crucifijo. De estos hechos garantizamos la exactitud.»

La Armonia periódico religioso de Turin, y órgano del episcopado sardo, dice que el caballero Santa Rosa murió como buen católico, y que pocos momentos ante de espirar declaró que queria morir en el gremio de la santa iglesia católica, y que en su consecuencia sometia su propio juicio al de la iglesia y de su jefe visible, el sumo pontífice. Ahora solo nos falta añadir que *La Armonia* ha cesado en su publicacion.

Ya que hemos hablado del arzobispo de Turin, mencionaremos una escena relativa al mismo, y que forma contraste con la anterior. La redaccion del periódico de Paris, *La Union*, abrió una suscripcion en Francia para comprar con su producto una cruz y regalarla al arzobispo de Turin por su enérgica resistencia al gobierno piemontés con motivo de la ley Siccardi. Dicha cruz le fué presentada el dia 6 por monseñor Veuillet, uno de los editores de aquel periódico, el cual dijo al arzobispo:

«Estoy encargado por un considerable número de católicos franceses para ofreceros un humilde testimonio de su veneracion. El háculo que tiene el honor de presentaros perteneció al santo arzobispo de Paris, monseñor Affre, que, como buen pastor, dió su vida por su rebaño. La Fran-

cia católica se regocija al saber que la cruz de un mártir quedará en lo sucesivo en el pecho de un confesor. Deseamos honrar en vos, monseñor, á todos los obispos que combaten por la causa de Dios, y se preparan con las luchas por la fé para los sacrificios de la caridad.»

El arzobispo replicó:
 «Me afecta profundamente el honor que me hace la Francia católica. Acepto con gratitud el homenaje dirigido, no á mi persona, sino al principio de que soy uno de sus representantes, y que la Providencia me ha llamado á defender. Los recuerdos unidos á la cruz que me ofrecéis me la hacen mas preciosa todavia, porque el martirio de monseñor Affre es para el episcopado una leccion y una gloria á la vez.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 15 de agosto.

Un parte telegráfico anuncia la llegada del presidente de la República á Lyon, donde ha sido muy bien recibido.

— Se han hecho los primeros ensayos del obús-Bonaparte. Este obús, lo mismo que el que debe probarse dentro de poco, ha sido construido segun planos é instrucciones dadas por el presidente de la República. La prueba ha salido bien, y el obús ha sido calificado de bueno en cuanto al alcance y á la direccion de los proyectiles; pero produce una detonacion espantosa, muchísimo mayor que la de los demás obuses.

— *Argel.*—Del *Moniteur argelino*, periódico oficial de aquella colonia, que tenemos á la vista, resulta que tanto por lo mucho que ha disminuido la poblacion europea en aquella capital, como por las economias que la autoridad procura introducir, la milicia de Argel y sus afueras acaba de ser reducida de seis batallones y dos escuadrones de artillería y caballería, á solo tres batallones y una compañía de caballería, advirtiéndose que el primer batallon reune en la actualidad dos baterias de artillería, que no ha mucho formaban por separado un hermoso escuadron de seis baterias: tambien hacen parte de este primer batallon una compañía de zapadores bomberos, una de marina y otra de tiradores. El segundo y tercer batallon conservan cada uno la fuerza de ocho compañías, siendo dos de ellas de preferencia.

Todas estas medidas prueban lo mucho que ha disminuido la poblacion de la capital argelina en industriales franceses y de otras naciones, mientras que la española trabajadora continúa en considerable aumento; y en efecto, en el estado que presenta el mismo *Moniteur* de las personas llegadas al puerto de Argel en la última decena de julio, resultan 94 individuos, siendo 17 franceses, 1 suizo y 76 españoles.

Idem 16.

Parte telegráfico.—Lyon 15 de agosto á las cuatro y media de la tarde.—El recibimiento hecho al presidente de la república en Lyon, sobrepaja todas las esperanzas de los amigos del orden, y pueden tener una inmensa influencia en el porvenir del país. A su llegada ha sido recibido por el cuerpo municipal, en medio de universales aclamaciones. Recorrió la estensa línea de los muelles, para oír misa en la Catedral de donde ha ido á la prefectura para las recepciones.—Las tropas por su actitud, la poblacion por su entusiasmo, una inmensa afluen-

cia de las comarcas vecinas, han hecho en la larga travesia una continua ovacion.—Los departamentos del Loira, del Isère y del Ardèche, como tambien el de Vaucluse, y particularmente Saint-Etienne, Vienne, Valence, Annonay y Grenoble, han enviado numerosas diputaciones de comerciantes y de industriales, encargados de dar gracias al presidente por los felices efectos de su política.—Mas de 2 000 habitantes de la Guillotiére han acudido á protestar enérgicamente contra el voto de su consejo municipal.—En cuanto á la ciudad de Lyon, sus diputaciones completas han venido á demostrar sus mas vivas simpatias por la política y la persona del presidente. En las inmediaciones de la prefectura, un inmenso gentío le ha recibido con entusiasmo inesplicable.

Lyon 16 de agosto de 1850 á las diez de la mañana.—El general de la Marmora ministro de la guerra del Piemonte llegó ayer aqui, encargado por su soberano de cumplimentar al presidente de la república, á su paso por Lyon.

Parte telegráfico, del general comandante superior.—Lyon 17 de agosto á las nueve de la mañana.—El Sr. presidente de la república parte á las nueve de la mañana muy satisfecho de la acogida que ha tenido en Lyon; y le acompañó á Lons-le-Saulnier y á Besanzon. — Id. 17 de agosto á las nueve y media de la mañana.—El presidente asistió anteayer al banquete y al baile que le ha ofrecido la ciudad. Ayer de mañana visitó la escuela de la Martinière y varios talleres, y asistió á un banquete de 1,200 cubiertos dado por el comercio. Al entrar en el territorio de la Guillotiére, ha sido recibido por la administracion municipal de dicha ciudad: á mediodia pasó revista á las tropas: á las cuatro visitó los talleres de la Cruz Roja y la esposicion de los productos de la industria. En seguida presidió la inauguracion de la caja de socorros mútuos y de retiro para los obreros de seda.—Por la tarde le fué ofrecido un banquete por la cámara de comercio, y asistió al teatro algunos instantes.—En todas partes ha recibido muestras de las mas vivas simpatias. Las palabras que ha pronunciado en los tres banquetes, asi como en la inauguracion de la caja de socorros mútuos, han sido acogidas con entusiasmo y con general aplauso.

El presidente acaba de partir para continuar su camino.

— Además de lo referido en los partes anteriores, en la ciudad de Lyon ha habido iluminaciones las dos noches que ha permanecido allí el presidente: el primer dia presenció desde la azotea del palacio arzobispal unas justas náuticas sobre el Saona, y duplicó el valor de los premios asignados á los vencedores.

ITALIA.

La *Gaceta Piemontesa* del 10 de agosto, despues de referir todos los hechos que han precedido y seguido á la muerte del conde de Santa Rosa y de justificar la conducta del ministerio para con el ilmo. señor Franzoni y los padres Servitas, termina diciendo que el gobierno, persuadido de que ha obrado segun el verdadero interes del país y del orden público, está pronto á dar cuenta al parlamento de su conducta.

— Las piezas relativas á la prision del arzobispo han sido puestas al procurador del rey en el término de 24 horas, prescrito por la ley, para la instruccion del proceso que se abrirá sin tardanza.

— El señor Máximo Azeglio, presidente del

consejo de ministros, y todos sus demás colegas están de regreso en Turin.

Se espera dentro de poco el regreso del rey á Turin.—Se habla mucho de una convocacion extraordinaria del parlamento, pero no se sabe nada de esto.—Tambien se asegura que entrará en el ministerio sardo el conde de Cavour.

En Intra, Casale y Alejandria se trata de celebrar oficios fúnebres por el alma del conde de Santa Rosa.

Escriben de Venecia el 9 de agosto, que la duquesa de Berry y el conde de Lucchesi-Palli van á residir en aquella ciudad.

Dicen de Milan que los diputados de las diferentes provincias encargados de la reparticion del impuesto han sido nuevamente convocados en Verona para ocuparse de este asunto.

Dice el Risorgimento: Ayer (12) debia partir para Courmayeur el presidente del consejo, y todo estaba ya dispuesto para la marcha cuando esta fué suspendida, por haber llegado de pronto la fausta noticia de que S. M. el rey estará en Turin esta noche ó mañana á mas tardar.

Se confirmó la noticia que dimos ayer relativa á la espulsion del reino del director de la Opinión; pero en una carta de Turin dirigida á un periódico de Génova se dice que Bianchi Giovini no abandonará el estado, sino que solamente saldrá de Turin por algun tiempo.

El periódico la Armonia de Turin, no ha dejado de publicarse, como el mismo anunciaba.

Por una carta de Turin del 11 de agosto sabemos que el gobierno sardo ha mandado llamar al director del periódico la Opinione Bianchi Giovini, uno de los que mas se distinguen por su estilo acre al hablar de los excesos de los clérigos, con el objeto de prevenirle que en adelante fuese mas morigerado en sus escritos, y no comprometiese los intereses de la religion atacando virulentamente al clero: pues de lo contrario se veria en la necesidad de espulsarle del territorio Piemontés. Se ignora cual seria la contestacion del mencionado Bianchi, pero es lo cierto que ha sido espulsado del reino.

La misma carta asegura que el gobierno sardo está decidido á seguir á todo trance una marcha liberal, pero sin consentir excesos de ninguna especie, y para ello se propone abatir con mano fuerte todas las facciones extremas de cualquier clase y colorido que sean; lo mismo las que tienden al retroceso que las que propenden á la demagogia, convencido de que unas y otras destruyian la pureza de la religion y de las instituciones políticas de su pueblo.

Segun escriben de Roma á la Armonia, á la ley sobre los bonos del tesoro seguirán otras disposiciones generales, contándose entre ellas las cinco leyes orgánicas siguientes: 1.ª sobre la consulta de Estado; 2.ª Consejo de Estado; 3.ª Ayuntamientos; 4.ª Division de las provincias; 5.ª Organizacion del consejo de ministros y de los ministerios. Estas leyes están ya impresas, pero se ignora el dia que serán publicadas.

ALEMÁNIA.

Léese en la Gaceta de Ausburgo lo siguiente: «Hasta ahora la asamblea plenaria no ha decidido si ha podido decidir la convocacion del consejo federal restricto, porque la negativa formal de M. Hallewachs impide al gran ducado de Hesse-Darmstadt acceder á esta resolucion, y por otra parte Austria evita convocar un consejo, que sin Hesse-Darmstadt no contaria mas que con ocho votos y se hallaria desde aquel momento en minoria; y entre estos ocho votos, sobre los diez y siete del consejo restricto, se hallaria el de Mr. de Below, ministro del rey de Dinamarca. Es de observar que M. Hallewachs ha dado anteriormente su asentimiento á la formacion del consejo federal restricto.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de agosto.

La Mancha se encuentra ya libre de malbecos: ayer anunciamos la muerte del cabeci-

lla Madero, cuyo cadáver fué paseado por las calles de Ciudad-Real; hoy podemos añadir, que ha sido muerto en Miguel-Torra el bandido conocido por el Fraileiro, el que tambien ha dejado funesta memoria por las muchas atrocidades que tenia cometidas.

Tenemos buenas noticias de los tres primeros dias de feria en Jaen: la concurrencia de forasteros era numerosa, y reinaba grande animacion en la capital. Habia muchos ganados, gran número de tiendas ambulantes de todos géneros, y solo se esperaba ver el resultado de los negocios que se hagan.

De Almería nos dicen que el nuevo gobernador, señor Velazquez Getzabú, ha principiado su administracion con algunos golpes maestros para impedir el contrabando. Sin embargo de la proximidad de las ferias, ningun alijo se habia hecho y uno pequeño de unos veinte fardos que lograron poner en tierra, fué inmediatamente aprehendido. (España.)

Escriben de Sevilla el 18 de agosto:

Sabemos que un aficionado ha tomado la plaza de Toros, para hacer una corrida formal y lucida de la muy acreditada ganaderia de los Escelentísimos Sres. duques de Osuna y de Veraguas de Madrid. Nos aseguran que SS. E.E. tiene empeño en que se vean aqui sus toros, y que lo han formado tambien para que en lo posible sean escogidos con esmero; pues, como es natural desean no rebajen del mucho crédito que tienen adquirido en la corte.

Un diario gaditano dice lo siguiente acerca de la segunda corrida de toros hispano-lusitana verificada en aquella plaza la tarde del 18.

«La funcion de toros de ayer ha divertido al público menos que la del domingo anterior, á pesar de haberse sustituido los actos brutales de los pegadores con la suerte de rejonear á borrico; ejecutada por la cuadrilla portuguesa; suerte ridicula y grotesca hasta dejarlo de sobra, pero que no deja de tener lances curiosos...se entienda para los que miran, no para los que actúan.

Los cuatro toros lidiados á la española fueron regulares, y de los seis embolados hubo algunos muy bravos. Todos eran del señor don Juan Castrillon, de Vejer.

El cabaleiro portugues Antonio de los Santos, montando un buen caballo, banderilleo dos toros de rejoncillo con su ya conocida habilidad.

Los negritos hicieron reir grandemente, habiéndose repetido el lance de la corrida anterior de huir de ellos varias veces un toro, espantado de ver tan feas personas y tan extravagantes muecas y contorsiones. Uno salió huido de la cara y lastimado del costado derecho, aunque no de gravedad.

Peor suerte le cupo á uno de los portugueses, que se apeó del borrico y se fué á pié derecho á la cabeza del toro con admirable esfuerzo de brutalidad, que pagó bien cara, quedando en el redondel sin sentido, y siendo conducido á la enfermeria, donde se encuentra á la hora en que escribimos en peligro de muerte.

La funcion se dilató mas tiempo del regular por el mucho que se invirtió en volver á encerrar en el toril los dos toros que no eran de muerte. Estas operaciones siempre ofrecen las mismas dificultades y fastidian al público, por lo que delian escusarse, y mucho mas en una corrida como la de ayer, que se lidiaban diez toros.

Por ser bien entrada la noche cuando se encerró el noveno toro, no pudo verificarse la suerte que estaba anunciada de rejonear al décimo un portugues montado en otro toro, aunque ambos salieron al redondel, y alli quedaban cuando se retiraron los espectadores.

La entrada fué buena, á pesar de lo desahucible que estaba la tarde por el viento fuertísimo del E. que reinaba.

Puerto-llano 31 de agosto.

Sigue siendo esta villa el centro de la mas escogida concurrencia, desde que está en ella el presidente del consejo. Comisiones de ayuntamientos y otras corporaciones y los sujetos notables del país, pueblan las calles y paseos, aumentando la zainacion á que tanto brindan la propension de estos vecinos á la sociabilidad.

Llevamos ya dos fiestas de novillos y se preparan otras de estos pueblos, que las han ofrecido en honor del general Narvaez, á quien vemos tomar parte en estas espansiones populares, en que verdaderamente goza la muchedumbre de las clases desheredadas que por su modesta fortuna y escasez de recursos no pueden asistir á espectáculos de otro rango.

En la fiesta de ayer, á la que asistió el duque de Valencia, la concurrencia fué sorprendida con una variante que nos hizo deslizar algunas carjadas malgré nuestra circunspeccion habitual; y esto lo produjo la soltura de una vulpécula ó sea una zorra joven, soltada de improviso en el circo que los mismos concurrentes formaron, y la cual corrieron unos cuantos podencos que, en traballa, tenianse dispuestos al efecto. El astuto animalito, viéndose acosado por los canes, recurrió á la estratagema de la fuga como el otro famoso general; y corrida por la muchedumbre por entre cuyas piernas se escurrió, fue al fin hecha prisionera en una calle inmediata. Contemplando este cuadro, que produjo mucho contentamiento y risas, recordábamos sin querer á Mr. Charles y aun la victoria de Caramelo sobre el tigre bengalés; pozamos mucho, por último en la tarde de ayer, que asistió el pueblo entero y la mayor parte de limitroles, rebosando en todos los semblantes la satisfacion y el contento.

El señor duque de Valencia se colocó en un palco de sombra, que el ayuntamiento decoró con telas de seda, viéndose á su derecha á la Sra. condesa de Pino-hermoso, á la Sra. de Delgado y á las bellas señoritas sobrina de la primera é hija de la segunda; y á su izquierda al Sr. Gascon comandante general, al alcalde de este pueblo, el señor brigadier Acedo Rico, señor Osorio y otras personas de distincion y carácter.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

El Intendente militar honorario ministro principal de hacienda militar de las posesiones de Africa.

Hace saber: Que debiendo contratarse el servicio de utensilios para las tropas y confinados de las plazas de Melilla, Peñon, Alhucemas, é islas Chafarinas por término de cuatro años á contar desde 1.º de enero de 1851 hasta fin de diciembre de 1854, con sujecion al pliego general de condiciones que estara de manifiesto en la secretaria de este ministerio principal, y con arreglo á las formalidades establecidas en real orden de 26 de diciembre de 1846; he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de dicho ministerio el dia 3 de setiembre próximo á las doce en punto de su mañana en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse de la expresada obligacion en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad; que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfichas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion, á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen, ni se presente despues de la hora anunciada; y que para que puedan considerarse validas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Conta 13 de julio de 1850.—Santiago de la Lastera.—El encargado de la secretaria Mariano Perrelta.

ELECCIONES.

Cuando un gobierno impulsado por la franqueza y la buena fé, reconociendo los defectos de que adolece en algunos de sus extremos la organizacion administrativa y económica del estado, se esfuerza para enmendarlos, lo consigue en mucha parte, y solicita por el bien de los pueblos, atendiendo oportunamente con medidas justas y provechosas á mejorar su condicion, acreedor es sin duda á que los hombres de valia, anteponiendo el bien del país á las miserables exigencias del espíritu de partido, trabajen de consuno en favor de este gobierno, y le proporcionen el apoyo á que legitimamente tiene derecho, apoyo que aumentando su fuerza y su prestigio, ha de ser el mas poderoso medio de coronar su obra patriótica y meritoria.

Así lo han comprendido en su inmensa mayoría los leales mallorquines, y en su deseo de dar un público testimonio de su gratitud por la proteccion que el Gobierno dispensa á nuestra hermosa provincia, por el interes con que ha mirado y mira el estado de abatimiento en que se encuentran muchos de nuestros pueblos, y por la buena disposicion en que se halla de tenderles una mano benéfica que les saque de su postracion, han depuesto su natural apatia, y haciendo uso los mas notables de la legitima influencia que les da su posicion independiente y elevada, han hecho conocer á la mayoría del cuerpo electoral el deber y la conveniencia de prestar al Gobierno un apoyo decidido y franco.

Deber y conveniencia, hemos dicho que tenia Mallorca en apoyarle, y su demostracion es en extremo fácil y sencilla. El deber lo impone la gratitud, y nadie negará ciertamente que tiene derecho á la nuestra el actual ministerio, con solo recordar que nunca desoyó en cuanto le fué dable los fundados clamores de nuestras autoridades y de nuestra celosísima Diputacion provincial. Hablen por nosotros esas brigadas de trabajadores que repartidos en nuestras carceres, al paso que facilitan eficazmente con su utilísima construccion el desarrollo de la riqueza del país, hallan en los recursos que les proporciona el Gobierno el pan para sus hijos que les negara el agostado suelo en este año calamitoso: hablen por nosotros ese magnífico puente de S. Miguel, honra de su director, que proporcionando á los viajeros y á las propiedades circunvecinas la seguridad de que antes carecian, será á no dudarle una de las obras que mas gloria darán en la isla al reinado de Isabel II: hablen en fin esas concesiones últimamente dispensadas, entre las que se ve descollar, ademas de la variacion del cauce de la Riera, la limpia del puerto de Palma, fuente copiosa de riqueza para nuestro comercio, no menos que para nuestra agricultura, obra de grande importancia, considerada de difícil y remota ejecucion por su gran coste, y que sin embargo quiere S. M. que tenga ya principio en el año próximo.

Y si tan evidente es el deber que nos está impuesto de apoyar al Gobierno, ¿cuánto no lo será la conveniencia? ¿Habrá quien imagine tan siquiera que puedan alcanzar gracias para la provincia diputados hostiles á los ministros que han de dispensarlas, con igual facilidad y prontitud que aquellos que son sus amigos? Sistemáticas en su mayor parte las oposiciones: inspiradas casi exclusivamente por la mas interesada política: censores perennes de todas las acciones buenas y malas de los gobernantes: ¿qué bienes pueden prometerse los pueblos de los diputados de la oposicion? ¿Cómo esperar que un ministro combatido rudamente al proponer una reforma de utilidad por un diputado oposicionista que no ve mas al hacerlo sino la distancia política

que media entre él y el consejero de la corona, se muestre con aquel tan dádioso, como con el que le auxilia para llevar á cabo su proyecto? Y siendo así, como nadie desconoce cuál es el interes de la provincia? ¿Enviar al Congreso miembros de la oposicion, que malgasten su tiempo en luchas políticas y en pugnas continuas para derrocar á los ministros; ó refuerzos á la mayoría, (pues que mayoría obtendrá indudablemente el Gobierno), que dejando á un lado cuestiones estériles, traten tan solo de fomentar los intereses materiales de sus distritos, aprovechando su buena inteligencia con los gobernantes? No es dudosa ni difícil la contestacion.

Si de estas consideraciones pasamos á examinar las cualidades especiales que reúnen los candidatos presentados en nuestros distritos por el partido moderado, veremos además cuanto provecho puede prometerse de ellas la provincia. Nacidos todos en su suelo, domiciliados en la corte con solo dos excepciones, y dispuestos los que aquí residen, según tenemos entendido, á asistir á todas las legislaturas, el amor que profesan á su país natal, el deseo de verlo prosperado y feliz, y su permanencia cerca del Gobierno, que les constituirá en posicion de velar incesantemente por los intereses de sus representados, son garantías sólidas y seguras del acierto que ha presidido en la designacion de nuestros futuros representantes.

Terminaremos este artículo publicando á continuacion los nombres de los que obtendrán los sufragios del partido moderado en la isla de Mallorca.

DISTRITO DE PALMA.

Sr. D. BERNARDO FIOL, coronel graduado de caballería, propietario en esta isla.

DISTRITO DE VALLDEMOSA.

Sr. D. BARTOLOMÉ OBRADOR, propietario, director que fué del cuerpo de sanidad militar, y actualmente catedrático de medicina en la facultad de Madrid.

DISTRITO DE INCA.

Sr. D. PEDRO GUAL, hacendado, diputado por el mismo distrito en la última legislatura.

DISTRITO DE MANACOR.

Sr. D. JOAQUIN ZAFORTEZA, propietario.

DISTRITO DE FELANITX.

Sr. D. JOSÉ SALVÁ Y MUNAR, abogado del colegio de Madrid, diputado por el mismo distrito en la pasada legislatura.

Toros.

Animados por el buen fruto que produjeron las observaciones que publicamos en el *Balear* número 698, continuaremos algunas más de no menos provecho para la autoridad y para el público.

Empezaremos dando las gracias á aquella por el buen orden que estableció en la policia de la plaza, sin olvidar tampoco la parte que les cupo á los celadores encargados de mantener aquel en las dos puertas, tan mal servidas en la primera corrida.

Invitamos al señor Alcalde que presida la tercera á que siga en el buen camino trazado por sus compañeros, y no se olvide de adoptar todas aquellas medidas que su buen juicio le sugiera para obtener la seguridad de que los chiqueros, barrera y contrabarrera, con sus respectivas puertas, están en el estado de resistencia que para tales casos se requiere.

Observamos que la plaza estaba mejor servida de mozos, pero no tanto como debía el público esperar de la empresa, que tan buena entrada obtuvo.

Observamos que la cuadrilla tuvo más cuidado con sus compañeros de á caballo, pero no todo el que tenía obligacion de interponer.

Observamos que los ginetes se portaron indignamente. De Royo nadie hubiera dicho que no estuviese sobre cargado su estómago de alimentos nocivos que atacan muy particularmente á la vista y al pulso, por lo cual la autoridad estuvo demasiado condescendiente con él, permitiéndole tanto descanso como tomó por receta propia, y tanto toro como desolló: lo hizo mal además por otra causa que callaremos, en gracia de algunos merecidos porrazos que le vimos dar contra este suelo que nos sostiene. Del otro (que no queremos saber como se llama) no podemos hablar gran cosa, como no sea aconsejarle que tome otro oficio, que para picador no sirve, porque no lo entiende, porque tiene mucho miedo, y porque le falta hasta el arte de ocultarlo; y le añadiremos que deje el puesto á su compañero el sobresaliente, que posee al menos esta última cualidad.

Amonestamos á estos dos prójimos, es decir al que no es Royo y al sobresaliente, para que tengan más respeto al público y al presidente, pues si vuelve á suceder lo acontecido en la última corrida, á saber; que al tocar á banderillas no aguarden su tiempo y lugar para salir de la plaza, insulten al encargado de mantener las puertas cerradas, que cuando se niega á abrirlas, será sin duda que hay motivo suficiente para ello y se apeen en la plaza dejando suelto el caballo; no podrá menos el Sr. presidente si no se dan por entendidos, con estas amonestaciones, cojerlos de un brazo, y á Chirona con ellos. Y esperamos que los susodichos amonestados, cuando se ballen en su nuevo alojamiento, y fuera del peligro de una cornada, re-

flexionarán con más calma y conocerán que se les ha hecho estricta é imparcial justicia.

Observamos por último que había desaparecido el maestro cerbatana; pero en su reemplazo vimos á un quidam de traje andaluz, que estuvo incomodando toda la tarde á los del tendido, pasando de uno á otro lado en dos diferentes pasos que dió por la valla. Observamos las contestaciones que tuvo con un celador que lo hechó fuera, pero también observamos que á los pocos momentos pareció otra vez el impertinente (para no darle otro nombre más propio) y continuó con sus gracias. Por lo tanto le haremos observar al susodicho ciudadano que si hubiese hecho sus evoluciones en otra plaza, los del tendido le hubieran cojido de los cabezones y hubiera ido de un salto á la mitad del redondel, y que si así no sucedió no fué por falta de quien lo hiciera, sino por el respeto que estos isleños tienen á las autoridades, y porque saben que á estas solas pertenece el derecho de sacar de la plaza á quien puede turbar el orden ó incomodar á los espectadores.

Aquí concluyen por hoy nuestras observaciones: en todo lo demás nos referimos á nuestro corrade el folletinista, que parece lo entienda y reparte zurriagazos científicamente.

P. D. Desearíamos se tuviese más cuidado en la conduccion de los toros desde el muelle á la plaza, y se procurase que cuando las jaulas estén en la parte exterior del edificio, hubiera quien impidiese que se acercaran los curiosos impertinentes á mirar los toros y á urgarlos con lo cual se corre peligro de que los bichos se incomoden y pugnen para salir, como sucedió en Barcelona, en donde unos animalitos de esta ralea, rompiendo sus jaulas salieron fuera de ellas, é hicieron antes de la hora anunciada el más lindo despejo que verse pueda.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN RAMON NONATO, CONFESOR.

En la villa de Portell obispado de Urgell en Cataluña, selió á la luz del mundo despues de muerta su madre, haciéndole una incision, por lo que se le dió el nombre de Nonato ó no nacido. Dotóle el Señor de una bellissima índole, de una inclinacion á la virtud que se anticipó á la edad y á la educacion. Tomó en Barcelona el hábito de la órden de Nuestra Señora de la Merced de manos de su fundador S. Pedro Nolasco. Pasó á Berberia para tratar con los infieles sobre el rescate de los cautivos cristianos. Sufrió de los bárbaros muchos y atroces tormentos. Fue creado cardenal con el título de S. Eustaquio, y tuvo una calentura maligna de la cual murió á los 36 años de edad.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de nuestra Señora del Socorro siguen las cuarenta-horas. En la de nuestra Señora de las Mercedes se celebra la festividad de San Ramon Nonnato con nona solemne, misa mayor que cantará la música y sermón que predicará D. Francisco Vidal presbítero. Al toque de oraciones se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, en el que, despues de un rato de oracion mental, se cantará la estacion de la Virgen de la Merced y una parte de rosario de su corona, concluyéndose con la letanía. Su divina Magestad estará de manifiesto mañana y tarde.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for 7 de la mañana, 12 del día, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 27 ms.

Pónese á las —6 » 33 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 0 ms. 38 s.

EFEMERIDES.

- 967.—Muere D. Sancho I de Leon, apellidado el Gordo. 1158.—Muere en Toledo el rey D. Sancho III, el deseado, hijo de la célebre Berenguela. 1333.—Casamiento de D. Alfonso XI de Castilla con doña Maria de Portugal. 1335.—Nace en la ciudad de Burgos el rey D. Pedro de Castilla, llamado el cruel. 1483.—Muere Luis XI rey de Francia.

ANUNCIOS.

Está para alquilar una casa que reúne muchas comodidades, sita en la villa de Binisalem. En esta imprenta darán razon.

Se alquila una casa zagan con ent.esuelo y demas comodidades para una familia. Darán razon en esta imprenta.

Los propietarios que tienen establecido el almacen de vino puro y legitimo de Binisalem en la calle de Parayres núm. 34, movidos por las repetidas súplicas de inifitos compradores que alli acuden de todos los ángulos de esta ciudad, clamando que se abran otros despachos de igual naturaleza en puntos mas cómodos para sus habitantes; han resuelto en bien y comodidad del público palmesano, establecer otro almacen en la calle

mada la Capelleria, núm. 26, cuyo establecimiento queda abierto desde el dia de hoy con despacho por mayor y menor, á precios fijos y con vino de tres calidades á saber: Vino de un año, la cuarta, 1 sueldo 4 dineros.—Idem de dos, 1 sueldo 8 dineros.—Idem de seis rancio, 3 sueldos. En las compras por mayor y llegando á diez cuartines se hará la rebaja del 5 por 100.

El que quiera comprar

una casa algorfa, con dos pisos, porche y terrado, agua de fuente, pozo, y corriente, calle de Santo Domingo; puede acudir á esta imprenta donde darán razon de su dueño.

PLAZA DE TOROS.

TERCERA CORRIDA DE NOVILLOS DE MUERTE, para el día 4 de setiembre de 1850.

(Si el tiempo lo permite.)

Se lidiarán con arreglo á las prevenciones publicadas en los carteles, seis novillos de las acreditadas ganaderias de la señora viuda de Zaldueño con divisa azul y encaruada, y de Perez Laborda con divisa blanca.

En los intermedios la banda militar amenizará la funcion.

Precios de las localidades.

- Palcos sin entrada. 120 rs. Sillas de galeria. 14. Lunetas de grada cubierta. 5. Idem de contrabarrera. 3. Entrada general 6 reales.

Los palcos que á las diez de la mañana del dia de la funcion no se hubiesen vendido se expenderán por asientos á seis reales cada uno

Los niños sean de la edad que fueren, á escepcion de los de pecho deberán pagar entrada como las demas personas.

La empresa ha resuelto que las localidades con sus correspondientes entradas, y las de los señores abonados se expendan desde mañana en

una de las piezas bajas de la Casa consistorial, de 8 á 12 por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Las entradas de tendido y grada, se despacharán en casa de Jaime Valls y Sirera, calle des Sagell á las mismas horas.

El dia de la funcion en las ventanillas de la plaz, desde las 8 de la mañana en adelante.

Para mayor comodidad de los señores abonados, deberán exhibir sus respectivos recibos, al tiempo de tomar las entradas, con el fin de no expender mas de las que quepan en el tendido y grada.

La funcion empezará á las tres de la tarde. Las puertas de la plaza se abrirán á las 12.



1.ª QUINCENA. 1.ª FUNCION.

Para el domingo.

Se pondrá en escena la acreditada comedia en 4 actos, original y en verso del célebre poeta D. Tomas Rodriguez Rubí, titulada

EL ARTE DE HACER FORTUNA,

dirigida y ensayada por el primer actor don Francisco del Val, en cuya ejecucion le acompañarán las señoras Pamiás, Valero y Segura [Rosario], y los señores Simó, Aguirre y Catalá [Manuel].

A continuacion se bailarán

Manchegas jaleadas á cuatro.

Finalizando la funcion con el juguete cómico nuevo en este teatro, original y en verso, de don Mariano Zacarias Cazorro, titulado

LOS DOS AMIGOS Y EL DOTE,

ensayado y dirigido tambien por el Sr. del Val, tomando parte en su ejecucion las señoras Valero y Segura [Rosario] y el Sr. Aguirre. A las 8. Entrada 2 rs.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 33.